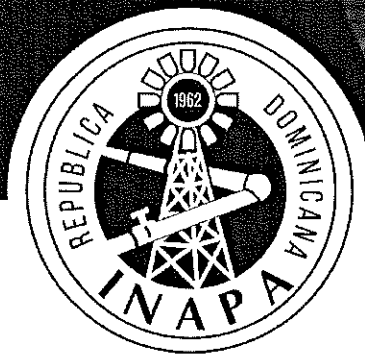




Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados

FICHA TÉCNICA

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE GESTION PARA LA DIRECCION DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL INAPA

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

SANTO DOMINGO, R.D.
11 de octubre de 2021
Ver. 2021.6



Contenido

1.	NOMBRE DE LA FICHA TECNICA	2
2.	BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES	2
2.1	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES REQUERIDOS	2



1. NOMBRE DE LA FICHA TECNICA

Adquisición de software de planificación para el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos del INAPA.

2. BIENES REQUERIDOS Y SUS ESPECIFICACIONES

Para los fines de preparación de propuesta técnica y económica, deben utilizar las especificaciones técnicas contenidas en el próximo numeral. Igualmente, deben considerar las cantidades solicitadas en cada ítem.

SOFTWARE DE GESTION PARA LA DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO		
Ítem	Bienes Requeridos	Soporte
1	Software de planificación para el monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.	Un (1) año

2.1 ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES REQUERIDOS

SOFTWARE DE GESTION PARA LA DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO					
Ítem	Cant.	Ud.	Descripción	No.	Detalles
1	1	Ud.	Software de Gestión	1	Debe ser compatible con los sistemas operativos Mac y Windows, además con versión móvil para APP en sistemas Android y IOS
				2	Debe ser parametrizable, en el idioma español, en ambiente totalmente web y compatible con los siguientes navegadores: • Chrome • Firefox • Safari • Microsoft Edge Nota: La interfaz de usuario del software es totalmente web y será alojado en nuestras premisas.



				3	Cualidades de la APP móvil: • Disponibilidad de opción para consulta en detalle de Planificación (Metas, Objetivos, Responsables, Planes de Acción, Indicadores y Presupuestos), del mismo modo debe admitir al usuario acceder a la información para efectos de la evaluación de su desempeño. • Cada responsable debe poder consultar los metas, indicadores, planes y tareas de acción asignados. • Debe permitir a los usuarios actualizar los niveles de progreso de las asignaciones, asimismo poder anexar las pruebas como imágenes o documentos que evidencien el progreso registrado en las tareas. • Debe tener integrada la seguridad asignada en un módulo administrativo.
				4	Debe gestionar los datos de la información propia del sistema con SQL Server 2012 o superior.
				5	El software debe tener conectividad universal de tal forma que pueda extraer información de distintas fuentes, de forma automática, para alimentar indicadores, cubos, reportes, gráficos, consultas y alertas o eventos
				6	Todos los módulos deben estar integrados en una única plataforma.
				7	La Interfaz del software debe permitir personalizar interfaces de consultas a los usuarios finales
				8	Debe integrarse con el directorio activo de windows y permitir establecer perfiles o roles relacionados a los usuarios. Asignando niveles de permisos correspondiente a las diferentes funciones del sistema y de la información a gestionar.



				9	Debe administrar la información siguiendo la sistemática Gestión para Resultados en el Desarrollo, y que permita alinearlos automáticamente: • Planes Plurianuales • Plan Estratégico • Planes Operativos Anuales • Planes de Área • Portafolio de Proyectos • Presupuestos • Medir desempeño Permitir visualizar la relación entre objetivos y metas de los diferentes planes, de manera gráfica, y que se pueda detallar la información de cada elemento del gráfico.
				10	Debe permitir la creación de catálogos y campos añadidos a las principales entidades del sistema como pueden ser: • Planes de acción • Objetivos • Presupuestos • Metas • Responsables • Indicadores
				11	Modulo que permita tener el Plan Nacional Plurianual del Sector Publico (PNPSP) y el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública (PNPIP), los cuales se actualizan cada año y sus vigencias son de un cuatrenio, en el cual detalla cual es el aporte que el INAPA dará en el cuatrenio y su actualización año por año además de enlazar a las áreas responsables del mismo.
				12	Debe incluir diferentes metodologías de planeamiento estratégico, particularmente, Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD) y Cuadro de mando integral (BSC)



				13	Incluir historial de las acciones contempladas en los Planes Operativos Anuales y Estratégicos. Además del histórico de los indicadores relacionados a los proyectos.
				14	Gestionar información de los objetivos y proyectos tales como: responsables, planes, indicadores, períodos, insumos, presupuestos, factores clave y estrategias. Además de tener la posibilidad de agregar documentos y un visualizador de imágenes para cada proyecto
				15	Debe permitir la vinculación automática de los diferentes planes, riesgos y proyectos, viabilizando así la alineación estratégica de la Institución.
				16	Debe admitir la relación de coordenadas geográficas respectivas de cada proyecto, objetivo, plan de acción e indicador mediante un servicio de mapas.
				17	Debe permitir relacionar la población en cada proyecto o meta, admitiendo la definición de los valores establecidos y los reales por períodos definidos. Además de las variables tales como género, región, grupo, entre otros.
				18	Debe admitir la relación de un objetivo/proyecto con otros objetivos/proyectos, y con las metas estratégicas y operativas de la institución, permitiendo la definición y seguimiento de la alineación estratégica
				19	Debe permitir adicionar indicadores tanto cualitativos como cuantitativos. Además de admitir escalas de evaluación comunes o únicas para cada indicador.
				20	Debe admitir adjuntar archivos tipo pdf, doc, docx, xls,xlsx y relacionados a los objetivos, proyectos, indicadores, tareas de los planes de acción y actividades.



				21	Debe contar con un generador y diseñador de reportes propio de la herramienta, que permita que las salidas puedan ser transpuestas a herramientas ofimáticas (como .doc, .docx, .txt, .pdf, .xls, .xlsx, .htm, .html entre otras) para ser editadas según las necesidades.
				22	Debe contar con su propio generador y visualizador de contenedores de información, además de su propio motor de pronósticos y graficador. Adicional debe permitir conectividad universal, visualizando información propia del software ofertado, como también hacer uso de la información de las bases de datos de la institución.
				23	Debe permitir producir evaluaciones financieras por períodos de cada meta, donde se instituya: logros, medidas correctivas, desviaciones, brecha financiera, entre otros.
				24	Para cada cuenta presupuestaria debe admitir introducir y gestionar los insumos necesarios, tanto en la formulación como en la ejecución.
				25	El software ofertado debe contar con su propio motor de pronósticos, que debe estar relacionado a los cubos de información e indicadores, con varios métodos de los cuales debe ser indispensable aquel que minimice el error de estimación de forma automática. Para confirmación del pronóstico generado, la técnica necesaria será "backtesting".



				26	El software debe permitir definir y explotar tableros de mando (dashboards), que permita entre otros artilugios (widgets): tablas, gráficos de dispersión, mapas, gráficos de pastel, de barras y evaluación de un modelo completo, entre otros. Además, que el usuario final pueda diseñar sus propios tableros de mando (dashboards), sin intervención de terceros
				27	Los tableros de mando (dashboards) Deben relacionarse con objetivos, indicadores, proyectos, cubos, responsables, planes de acción, gráficos, etc. Además de delimitar más de una pestaña o ventana para cada tablero de mando (dashboards).
				28	Debe permitir que los usuarios tengan la posibilidad de diseñar sus áreas de trabajo personalizadas o interfaces a través de las cuales operaran las funcionalidades utilizadas con mayor frecuencia por ellos, sea para actualizar y consultar información.
				29	Debe incluir su propio diagramador para mapear gráficamente: diagramas causa-efecto, mapas estratégicos, etc. Además, de tener la posibilidad que los otros componentes de un diagrama puedan relacionarse con cualquier objeto del sistema: objetivos, proyectos, indicadores, responsables, planes de acción, presupuestos, cubos de información, reportes, tableros y otros diagramas.



				30	Debe contar con un programador de eventos que permita definir cualquier regla, y que se informen automáticamente por correo electrónico, especialmente de esas acciones a cumplir o retrasadas, además de poder definirlos para cualquier base de datos. En adición debe tener la posibilidad de extraer información de los sistemas transaccionales de la Institución para alimentar las alertas tempranas.
				31	El software debe permitir crear relojes u odómetros digitales que se conecten al programador de eventos para monitorear áreas de la institución en tiempo real.
				32	Debe admitir la elaboración de portales mediante la definición y explotación por usuarios no informáticos de paneles o pantallas de visualización que logren dominar la información de objetivos, indicadores, proyectos, presupuestos, planes de acción, responsables, cubos, reportes, menús, diagramas, gráficos y tablero de mando (dashboards)
				33	La herramienta debe permitir que los administradores de la aplicación puedan definir los formularios de entrada de datos de los proyectos, y en especial, en los flujos de aprobación de los proyectos.
				34	Permitir almacenar los indicadores VAN- TIR – CAE. Seguimiento y Monitoreo mediante informes de los avance físico y financiero de los proyectos. Ficha de cierre de los proyectos. Relación entre el presupuesto planificado y lo ejecutado.



				35 El oferente debe brindar un acompañamiento en la implementación del software de aplicación por parte de usuarios expertos por un mínimo de 120 horas, estas serán coordinadas por los contratistas. Además, Debe brindar un acompañamiento estratégico en la revisión y/o rediseño de los instrumentos de planificación institucional y su ramal en la gestión del desempeño por un mínimo de 120 horas, estas serán coordinadas por los contratistas.
				36 El oferente debe adjuntar información de su centro de soporte y el protocolo determinado para brindar el mismo. Además, los instructivos en forma digital y en español para los usuarios a utilizar el sistema. Conjuntamente debe realizar una presentación del software ofertado donde expongan el desempeño de cada punto requerido en los detalles de este requerimiento
				37 Debe contar con sesiones de capacitación tipo taller para los usuarios finales, administradores y tecnológicos. Por consiguiente, Deben exhibir en la oferta técnica la estrategia de capacitación. La capacitación deberá contemplar: 20 horas para 20 para administradores de la plataforma. Que sirvan de multiplicadores. 20 horas para 20 usuarios finales. 8 horas mínimo para 20 personas para los módulos técnicos.
				38 Manual del software de aplicación en español, incluyendo el diccionario de datos a nivel de campos y tablas



				39	Se requiere Licenciamiento para 200 usuarios. Al mismo tiempo No debe necesitar licenciamiento por componentes terceros
Nota: La entidad contratante proveerá los servicios de aplicación de archivo de base de datos incluyendo licencias de Sistema Operativo y Base de datos (si aplica).					

Esta versión fue revisada el 11 de octubre de 2021 y reemplaza cualquier otra versión anterior.



Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

--- Fin del documento ---